



Nobre del alumno: Rudy David Perez Gonzalez

Nobre del profesor: .ING: ANGELA ZAVALETA

Nombre del trabajo: MAPA CONCEPTUAL

Materia: RELACIONES LABORALES

Grado: CUARTO CUATRIMESTRE.





JORNADA DE TRABAJO, DIAS DE DESCANSO Y VACACIONES

CONCEPTO DE JORNADA DE TRABAJO

Horas del día que el trabajador está a disposición del patrón a fin de realizar el trabajo convenido.

DIFERENTES CLASES DE JORNADA DE TRABAJO

DIURNA

NOCTURNA

MIXTA

DIAS DE DESCANSO

los trabajadores y los patrones determinarán el número de trabajadores que deben prestar servicio.

cada 6 días de trabajo disfrutará el trabajador de un día de descanso

VACACIONES

los trabajadores que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas.

1 año es 6 días de vacaciones

2 años 8 días de vacaciones etc.

SALARIO Y AGUINALDO

es el obtener un salario justo y equitativo.

JORNADA DE TRABAJO, DIAS DE DESCANSO Y VACACIONES

CONCEPTO DE SALARIO

Es prestar un servicio personal y subordinado y la obligación del patrón es retribuir ese servicio recibido.

DIFERENTES CLASES DE SALARIO

SALARIO POR UNIDAD DE TIEMPO

SALARIO POR UNIDAD DE OBRA

SALARIO POR COMISION

SALARIO A PRECIO ALZADO

TIPOS DE SALARIO

SALARIO MINÍMOS GENERALES

SALARIOS MÍNIMOS PROFESIONAL.

PARTICIPACION DE LAS UTILIDADES

los trabajadores tendrán derecho a una participación en las utilidades de las empresas.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA

obtencion de ganancias con su actividad.

ARTICULO 123 DE LA LEY DE TRABAJO ESTABLECE EL REPARTO DE UTILIDADES :

se repartirá por igual entre todos los trabajadores

se repartirá en proporción al monto